

QUITO - ECUADOR
31 de diciembre del 2016
Por el Ejercicio terminado al
INFORME DE COMISARIO

RADIOAMERICA STEREO S.A. "RADAMETSA"



En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razoñablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RADIO AMERICA STEREO S.A.** resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, reseñado con las disposiciones de la Ley de Compañías y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan expresan a continuación.

el examen efectuado fundamente razonablemente la opinión que presentación de los estados financieros en general. Considero que estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las evaluación de los principios de contabilidad utilizados, revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la selección, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y su importancia de revelación. El examen incluyó en base a pruebas razonable de que los estados financieros estén libres de errores ejecuté el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y Mi revisión se efectúo de acuerdo con normas de auditoría resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

En mi calidad de Comisario de **RADIO AMERICA STEREO S.A.** "RADAMETSA" y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplíme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y el corresponsable estando de acuerdo el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y Mi revisión se efectúo de acuerdo con normas de auditoría resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

A los Señores Accionistas de **RADIO AMERICA STEREO S.A. "RADAMETSA"**



Guayaquil-Ecuador
*radioamericag3.Mhz@americastereo.comPhones: 2643-011 2643-046 * www.americastereo.com
Av. Fco. de Orellana y J.Tarca Marenghi Ed. Coffin Piso 6 Of. 601

CPA No. 170359
Ing Juan Andres Caza

Marzo 2016
Quito - Ecuador

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **RADIO AMERICA STEREO S.A.** "RADAMETSA" al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.



acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.
normas legales y la técnica contable y se conservan de
registros de contabilidad han sido llevados conforme a las
La correspondencia, los comprobantes, libros y
disposiciones legales.
llevaron y se conservan de conformidad con las
Directorio, libro de acciones y accionistas han sido
Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del
de Accionistas y del Directorio.
reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas
se ajustan a las normas legales, estatutarias y
registradas y los actos de los administradores, en su caso,
"RADAMETSA", en mi opinión, las transacciones
financieros de **RADIO AMERICA STEREO S.A.**
Como resultado de mi revisión a los estados
reglamentadas y los actos de los administradores, en su caso,
se ajustan a las normas legales, estatutarias y
reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas
llevaron y se conservan de conformidad con las
Directorio, libro de acciones y accionistas han sido
Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del
de Accionistas y del Directorio.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

RADIO AMERICA STEREO S.A. "RADAMETSA"
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
POR EL EFECTIVO TERMINADO
AL 31 de diciembre del 2016



He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideró necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple conforme a Normas Ecuadorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cumplimiento de mi responsabilidad de revisión de los libros, registros y documentación tanto comoario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto general para el cumplimiento de mis funciones.

2. COLABORACION GENERAL



Compañía. La situación que constituye una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la propuesta antes mencionada, no presentó ninguna sistema de control interno contable, efectuado con el financieros examinados. Mi estudio y evaluación del necesarios para expresar una opinión sobre los estados oportunidad de los procedimientos sustantivos que son sirva para determinar la naturaleza, alcance y evaluación permite establecer una base confiable que generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema de control interno contable de la Compañía en del sistema de control interno efectuado, realizó un estudio como parte del examen efectuado, realizó un estudio

4. CONTROL INTERNO



A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras al 31 de diciembre del 2016.

6. RELACIONES FINANCIERAS

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:

Activos	US\$ 99.118.90	Patrimonio de los accionistas US\$ 34.113.60; así
Pasivos corrientes	US\$ 37.123.17	como también, el resultado del ejercicio económico 2016 por USD12.429,77 han sido debidamente conciliados con diferencias algunas que amerita su comentario.

5. POSICIONES FINANCIERAS Y SU RELACION CON REGISTROS



Los índices descritos anteriormente, indican una razoñabilidad de la posición financiera de la Compañía.

7. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

$$DT/AT = ----- =$$

6.2 SOLVENCIA

$$RC = \frac{97.853.25}{37.123.17} = 2.63$$

Razón Corriente

6.1 LIQUIDEZ



S.A. "RADAMETSA"

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolucion N° 92-1-4-3-0014 y el articulo 321 de la Ley de Comunicaciones en el desempeno de mis funciones como Comisario de **RADIO AMERICA STEREO**

